



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DIRECCION ADMINISTRACIÓN EDUCACIÓN MUNICIPAL

APRUEBASE BASES ADMINISTRATIVAS Y BASES TÉCNICAS, DEMÁS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y AUTORIZASE LLAMADO A LICITACION PÚBLICA "CONSERVACIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL MANITOS MÁGICAS DE SAN LORENCITO" ACOGIDO A SUBTITULO 33 JUNJI 2021, ID N°3649-31-LP21.

DECRETO ALCALDICIO N° 1103 /

QUILLECO, 11 DE AGOSTO DE 2021.-

VISTOS:

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Alcaldicio n° 945, del 09/07/2021 que aprueba Convenio proyecto proviene de convenio de transferencia de recursos suscrito entre la Municipalidad de Quilleco y la JUNJI VIII Región, con fecha 11 de Junio de 2021 y aprobado mediante Decreto Alcaldicio N.º 945, del 09 de julio de 2021, y por el monto total de \$ 63.306.026, (Sesenta y tres millones trescientos seis mil, veintiséis pesos), Código GESPARVU 8309003.
- b) Las Bases Administrativas y Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos, que regirán la Licitación Pública: "CONSERVACIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL MANITOS MÁGICAS DE SAN LORENCITO" ACOGIDO A SUBTITULO 33 JUNJI 2021, ID N°3649-31-LP21.

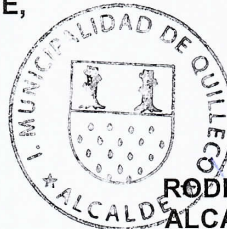
DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** Bases Administrativas y Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos que regirán la Licitación Pública: CONSERVACIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL MANITOS MÁGICAS DE SAN LORENCITO" ACOGIDO A SUBTITULO 33 JUNJI 2021, ID N°3649-31-LP21,
- 2.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N°3649-31-LP21, a través del portal www.mercadopublico.cl, para efectuar la obra denominada "CONSERVACIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL MANITOS MÁGICAS DE SAN LORENCITO" ACOGIDO A SUBTITULO 33 JUNJI 2021.
- 3.- **IMPUTESE**, este gasto a la cuenta 214-05-08, CONSERVACIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL MANITOS MÁGICAS DE SAN LORENCITO.
- 4.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público, www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

IGC/cfh

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C. c. Arch. D.A.E.M.(3)
- C.c. Arch. SECPLAN